

Portoviejo, 30 de abril de 2010

Señores  
Accionistas de **R&C PUBLICIDAD Y MARKETING S.A**

Ciudad

De mis consideraciones:

Una vez revisada la documentación contable, se ha constatado que la empresa **R&C PUBLICIDAD Y MARKETING S.A**, cumple con la elaboración de sus estados financieros del ejercicio económico comprendido de 1 de enero al 31 de diciembre del año 2009.

Atentamente,

ESTEFANIA  
ANCHUNDIA  
CARREÑO

Estefania Anchundia Carreño  
COMISARIO

